



1983-2023. 40 Años de Democracia

Acta N° 131 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2023, siendo las 12:30 hs, en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Florencia Fabiana Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los Juntistas Diego Gonzalo Achile, Julián Angelucci, Yuan Chi Cheng, Elizabeth Alicia Gazali, Silvia Mazzitelli y Federico Tomás Wortley.

La Sra. Presidente propone como Secretaria de Actas a la Sra. Julieta Chicata López. Se vota y se acepta por unanimidad.

La Sra. Presidente da inicio a la reunión proponiendo tratar los puntos 1) y 2) del Orden del Día: **“1.- Permisos de uso de área gastronómica y plataforma de esparcimiento resueltos desde el 3 de octubre de 2023 a la fecha.”**; y **“2.- Permisos de instalación de puestos de Flores, Diarios-Revistas y Venta Ambulante resueltos desde el 3 de octubre de 2023 a la fecha”**.

Analizados los listados de permisos mencionados, los Sres. Juntistas toman conocimiento de los mismos.

Seguidamente, la Sra. Presidente somete a tratamiento el punto 3) del Orden del Día **“3.- EX-2023-21539033-GCABA-COMUNA13. Mediante las presentes actuaciones, el Sr. Gerardo Adrián Álvarez, solicita un resarcimiento por los daños provocados por la caída de una rama a sus vehículos marcas Volkswagen, modelo Voyage, dominio HXI173, y al vehículo marca Ford, modelo Focus, dominio OGQ335. La Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires aconsejó aprobar los daños respecto del vehículo FORD, modelo FOCUS, dominio OGQ335, por la suma de \$1.675.700.-. En tanto rechazar el reclamo respecto del automóvil Volkswagen, modelo Voyage, dominio HXI173. Ello mediante dictamen N° IF-2023-37033500-GCABA-DGACEP”**.

Luego de brindar a la Junta detalles sobre el caso en particular y el fundamento del dictamen de la Procuración General, los señores Juntistas adhiriendo a lo dictaminado por dicho Órgano, aprueban hacer lugar al reclamo y a la pretensión del

damnificado respecto al vehículo FORD, modelo FOCUS, dominio OGQ335 y rechazar el reclamo y la pretensión respecto del automóvil Volkswagen, modelo Voyage, dominio HXI173.

Continúa con la palabra la Sra. Presidente y pone en conocimiento de la Junta, las solicitudes de Acceso a la Información Pública -Ley 104- recibidas, **"4.- EX-2023-36073923-GCABA-DGSOCAI. Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante"**. **"5.- EX-2023-36077540-GCABA-DGSOCAI. Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante"** y, **"6.- EX-2023-36182423-GCABA-DGSOCAI. Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta el contenido del pedido de información y la respuesta brindada al peticionante"**.

Detalla e informa sobre cada solicitud presentada y la respuesta brindada a cada uno de los peticionantes. Finalizada su palabra, los miembros toman conocimiento y expresan su conformidad sobre las respuestas emitidas a cada uno de los pedidos.

Seguidamente, la Sra. Presidente propone avanzar al punto 7) del Orden, **"7.- Licitación de Mantenimiento Muros Verdes y Zonas Anexas: propuesta de prórroga en el marco de lo previsto por la Ley 2095, Art 111 (texto consolidado 5688)"**.

Y se somete a tratamiento de la Junta la prórroga de la mencionada licitación, conforme las previsiones de la Ley de Compras y Contrataciones 2095, Art 111 y del articulado del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de dicha contratación.

Consultada por el Juntista Wortley por el plazo de extensión, la Sra. Presidente informa que se prevé que el mismo sea de doce (12) meses o hasta que concluya el proceso licitatorio que derive en una nueva adjudicación, lo que ocurra primero.

Los miembros de la Junta deciden aprobar por unanimidad la prórroga de la contratación.

La Sra. Presidente propone continuar con el punto 8) del Orden del Día: **"8.- Para conocimiento. Inicio de LPU N° 230-1151-LPU23 del servicio de "Mantenimiento Integral del Arbolado Público Lineal o Viario y Servicios Conexos" a partir del 2/11/23"**.

La Sra. Presidente informa a los Juntistas el comienzo de la Licitación Pública mencionada la cual tiene por objeto el mantenimiento integral del arbolado público lineal, la cual ha sido llevada a cabo por la Administración central y será inspeccionada por cada una de las Comunas de la Ciudad.

Informa así mismo que la misma tendrá una vigencia de treinta y seis (36) meses y que la firma adjudicataria a esta Comuna es MANTELECTRIC I.C.I.S.A.

Por último, la Sra. Presidente somete a tratamiento el punto 9): **"9.- El Instituto Gral. San Martín presenta una propuesta para la realización de un mural en el espacio verde Plaza Ramírez"**.

La Sra. Presidente recuerda que los alumnos del Instituto San Martín realizaron este año una exposición de arte en las instalaciones de la Comuna y que con posterioridad a ello, las autoridades del Instituto presentaron la propuesta para la realización de un mural en Plaza Ramírez con la obra realizada por uno de los alumnos y que resultó ser la más votada por sus compañeros.

Analizada la propuesta y el boceto presentado, los miembros de la Junta aprueban la propuesta del Instituto Gral. San Martín.

Toma la palabra el Sr. Juntista Federico Wortley y sobre tablas pone en conocimiento de la Junta que ha recibido una nota de la Escuela N° 8 DE 10 "Julio A. Roca" sito en calle Zuberbuhler 1850 mediante la cual se solicita la colocación de una loma de burro para reducción de velocidad del tránsito vehicular, sobre la calle citada, con el propósito de evitar accidentes entre los escolares.

Habiendo deliberado sobre el tema, y en acuerdo de que lo peticionado excede el marco de las competencias propias de la Comuna, los miembros de la Junta aprueban se envíe remita dicha nota a la Secretaría de Tránsito y Transporte a los fines de que tome conocimiento del requerimiento.

Toman la palabra los Sres. Juntistas Elizabeth Gazali y Federico Wortley trayendo sobre tablas un borrador de Proyecto de Ley para modificar el status del inmueble sito en calle Grecia en su intersección con Gral. Paz. Los miembros de la Junta acuerdan evaluar el proyecto.

Siendo las 13:30 hs. y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

